


 ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA		 Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN		
	Código: DAC-FR-39	Versión: 03	

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 0619 de 2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META)
NIT	800.079.035-1
No. CONTRATO	0619 DE 2025
CONTRATISTA	CORPORACION COMPARTIR FUTURO "CORFUTURO"
NIT N°	900.208.162-4
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN JAIRO VELASQUEZ ORTIZ
C.C.	79.497.858 de Bogotá D.C.
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL, COMO COMPONENTE DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025 DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN".
VALOR	CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$473.827.455)
PLAZO	UN (1) MES
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA - SECRETARIA GENERAL, ADMINISTRATIVA Y LAS TECNOLOGIAS.
FECHA INICIO	16 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE JUNIO DE 2025
ADICION No. 1	N/A
NUEVO VALOR AJUSTADO SEGÚN ADICIÓN No.1	N/A
PRORROGA No. 1	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No, 1	N/A
FECHA ACTA DE ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	15 DE JUNIO DE 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán, a los quince (15) días del mes de junio de 2025, se reunieron **JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA** - de SECRETARÍA GENERAL, ADMINISTRATIVA Y LAS TECNOLOGIAS, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN y **JOHN JAIRO VELASQUES ORTIZ**, representante legal de la empresa **CORPORACIÓN COMPARTIR FUTURO "CORPOFUTURO"**, en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación del Contrato No 0619 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y la empresa **CORPORACIÓN COMPARTIR FUTURO "CORPOFUTURO"**, celebraron el día dieciséis (16) del mes de mayo de 2025, el contrato No. 0619 cuyo objeto fue:

	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN Y/O TERMINACIÓN ANTICIPADA		
	CONTRATACIÓN		
	Código: DAC-FR-39	Versión: 03	

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL, COMO COMPONENTE DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2025 DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN”

SEGUNDA: Que el supervisor del contrato es **JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA**, de la Secretaría General, Administrativa y las Tecnologías.

TERCERA: Que la supervisión del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA TERCERA. – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO**, entre el dieciséis (16) de mayo del 2025 y el quince (15) de junio 2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO


CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$473.827.455	N/A
VALOR ADICION No. 1	N/A	N/A
PRIMER PAGO	N/A	N/A
SEGUNDO PAGO	N/A	N/A
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A	N/A
LIBERACION SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$473.827.455	N/A

QUINTA: Se suscribe la presente acta de terminación el día 15 de junio del 2025.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día quince (15) de junio de 2025

SUPERVISOR

CONTRATISTA


JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA
 Secretaria General, Administrativa
 y las Tecnologías


JOHN JAIRO VELASQUES ORTIZ
 R/L “CORPOFUTURO”
 Representante Legal

Elaboro: Jenny Elizabeth Tobar Boada	Reviso: Jenny Elizabeth Tobar Boada	Aprobó: Jenny Elizabeth Tobar Boada
Cargo: Secretaria General Administrativa y las Tecnologías	Cargo: secretaria general, Administrativa y las Tecnologías	Cargo: secretaria general, Administrativa y las Tecnologías